

387

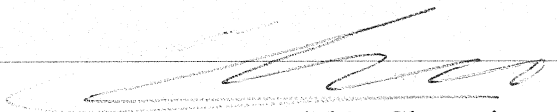
FORMULARIO PARA LAS PROPUESTAS DE PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS DE LOS  
NUEVOS PLANES DE ESTUDIO

1. Nombre de la asignatura. CURSO-TALLER POLÍTICAS CIENTÍFICAS EN INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN.
2. Créditos. 3 créditos.
3. Objetivo de la asignatura. Se dirige a estudiantes de la carrera de Ingeniería en Computación a fin de presentar un panorama histórico-crítico del proceso de investigación y desarrollo y de los aspectos fundamentales de las políticas públicas en informática y computación con especial referencia a la situación en el Uruguay.
4. Metodología de enseñanza. El curso está enfocado a la realización teórico-práctico en calidad de talleres, destinándose 3 (tres) horas semanales a clases teóricas y veintiuna (21) horas a orientación sobre temas, lecturas de textos, resolución de cuestiones pertinentes a la temática del programa, búsqueda de información y bibliografía, etc. Se prevé, también la participación de docentes del INCO y de especialistas para el abordaje de cuestiones específicas.
5. Temario.
  - 5.1 La ciencia y la tecnología en la historia.
  - 5.2 La producción de conocimiento científico y tecnológico.
  - 5.3 Aspectos fundamentales de las políticas públicas (y privadas) en informática y computación.
    - 5.3.1 Historia del problema.
    - 5.3.2 La situación de la informática y la computación en el Uruguay.
    - 5.3.3 Cuestiones filosóficas y éticas derivadas del desarrollo en informática y computación.
6. Bibliografía. Se presentará al inicio de cada taller.
7. Conocimientos previos recomendados. No se requieren específicamente.
8. Forma de evaluación. El curso-taller se aprueba por la presentación de un trabajo monográfico sobre temática relacionada con cuestiones desarrolladas y/o sugeridas en el curso. El trabajo será realizado por los estudiantes (individualmente o integrando grupos) bajo la directa orientación y supervisión

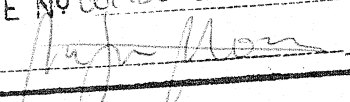
de los docentes encargados, trabajando con los estudiantes en los horarios destinados al práctico.

El plazo máximo para la presentación de los trabajos para aprobar el curso será de cinco meses a partir de su finalización.

9. Iniciación y cuestiones formales del curso -taller. El curso-taller se iniciará en el mes de octubre y finalizará en el mes de noviembre de cada año lectivo. Las clases teóricas se realizarán los días jueves de 9 a 12hs., se prevé la asistencia de 300 estudiantes como máximo.



Prof. Agreg. Alción Cheroni

|                            |   |
|----------------------------|---|
| FACULTAD DE INGENIERIA     |   |
| SEC. REGULADORA DE TRAMITE |   |
| Recibido:                  | 03 AGO. 2004  |
| TRAMITE Nº                 | 06130-006969-04   |
| Firma:                     |  |

ANEXO

1. Cronograma tentativo (parte teórica).  
Horas semanales asignadas a  
cada tema. (Ver: Temario)

La ciencia y la tecnología en la historia. 3 (tres) hs.

La producción de conocimiento científico y tecnológico. 3 (tres) hs.

Aspectos fundamentales de las políticas públicas  
(y privadas) en informática y computación. 15 (quince) hs.

2. Cronograma tentativo (parte práctica).  
Dedicación esperada del estudiante.

El estudiante deberá dedicar 21 hs. a fin de procesar la preparación y el desarrollo de un trabajo de carácter monográfico sobre un tema pertinente a cuestiones y/o problemas de la asignatura, bajo la orientación y control de los docentes.

El programa fue elaborado por el Prof. Agreg. Alción Cheroni

*Programa aprobado por Res. del Consejo de fecha 06/09/2004. Exp. 061130-006969-04.*